

Guatuso, Zona Norte

18 años por matar compañera

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**

adrisolis@lateja.co.cr

Un hombre de apellido Reyes Castillo fue condenado a 18 años de cárcel por matar, de cuatro balazos, a una mujer.

La víctima, llamada Rebeca Ortega Téllez, era además su compañera sentimental.

El día del asesinato, el 10 de octubre del 2004, Reyes llegó con un revolver calibre 38 a la casa Ortega en San Rafael de Guatuso.

Le disparó en la espalda, en el muslo derecho y en el glúteo. Estas heridas le causaron la muerte a la mujer horas después en en la clínica de la zona.



ARCHIVO

La condena fue dictada en el Tribunal de Juicio de San Carlos.